

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—0—
PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto lo
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Cuando los extranjeros se apresuran á buscar los timbres y blason de la señora condesa de Teba con motivo de su boda, natural es que los españoles digamos algo sobre las hazañas, progeñe y alcurnia de sus mayores.

Comenzaremos por un linage, que, además de tener aneja la *rico-hombria* desde el tiempo de los condes de Castilla, no cifra sin embargo en esta antigüedad su mayor mérito.

Si una vida consagrada al servicio de la patria suele bastar para ilustrar una familia, ¿cuánto no habrán merecido los Leyvas, á quienes durante veinte y cinco generaciones vemos valientes y denodados, reemplazando sin interrupcion el hijo al padre, muerto en el servicio de sus reyes, ejerciendo el mando de escuadras cuando no habia empresas por tierra, señalándose con acciones á cual mas heroicas; raza, en fin, cuya sangre parece que habia recibido del cielo la virtud de nunca degenerar?

En el siglo XII existia en Leiva, que es la *Libia* de los romanos, pequeña villa asentada á orillas del rio Tiron, un caballero descendiente del valeroso conde Fernan Gonzalez, cuyos mayores fueron condes de Rioje, Grañon, Oña y Cerezo: llamábase Sancho Martinez de Leiva, y era señor de las casas de Leiva y del valle de Lucite en el reino de Navarra.

Sancho Martinez de Leiva y sus hermanos, hijos de Martin, caballero de don Sancho de Navarra, se señalaron por su esfuerzo en la batalla de las Navas (1212), rompiendo con su rey el palenque del Miramolin.

Mérito grande fué el de Martin Ruiz de Leiva, hijo de Garcia Martinez, haber sido el apoyo de D. Alfonso el Sabio. Lo habia merecido, porque además de los servicios de su padre en las guerras de Sancho VIII de Navarra, él, antes de entrar en el papado habia reducido por las armas al infante D. Felipe y los revoltosos ricos hombres de Castilla y Leon, vencido las armas de Granada, y ajustado y jurado la paz con su rey. Sancho Martinez de Leyva, adelantado mayor de Castilla, resistió en Córdoba á Beniuzaf, rey de Marruecos. Hallándose con D. Sancho el Bravo, en el Alvaro, cuando este monarca hizo comparecer á su presencia al infante D. Juan y el conde D. Lopez Diaz de Haro, acaloróse ante la disputa, que el infante y el conde desnudaron las espadas, en vista de lo cual Leiva defendió á su rey de tal modo, que el de Haro quedó muerto.

Velasco Martinez de Leiva, sirvió á Fernando IV hallándose en el concierto con los infantes de la Cerda. Juan Martinez de Leiva, habiendo obtenido todas las dignidades, ordenó la famosa orden de caballeria de la Banda, instituida en Vitoria. Mucho se señaló en la batalla del Salado, con su hijo Sancho, quien de entonces llamaron, Brazo de hierro.

Brazo de fierro defendió á Tarifa contra poder del rey de Marruecos, mostran-

do su acostumbrado esfuerzo en la guerra de Algeciras.

Por acuerdo de D. Pedro pasó á servir al rey Eduardo III de Inglaterra, acompañando á Juan de Alencastre hijo segundo de aquel monarca, en las guerras de Escocia y á Eduardo, príncipe de Gales, en las de Francia; contribuyó á ganar la batalla de Poitiers, y mandando despues una parte del ejército inglés recorrió la Picardia y otras provincias de Francia. Aunque en otra parte pensamos hablar de las ilustres alianzas de esta casa, no es posible omitir que en galardón de sus hazañas Eduardo IV dió á Brazo de fierro su hija Isabel en casamiento, la que trajo á Castilla, y está enterrada en Leiva; por lo que sus descendientes añadieron á sus apellidos el de Inglaterra.

Juan Martinez de Leiva é Inglaterra, sirvió á D. Juan I en las guerras contra Portugal quedando de general en Santaren donde murió despues de alzado el cerco de Lisboa.

Sancho Martinez de Leiva, su hijo, sirvió valerosamente al infante don Fernando en las guerras de Antequera. Por orden de la reina doña Catalina pasó á servir al mismo cuando, nombrado rey de Aragon, le hacia guerra al pretendiente de Urgel. Murió gloriosamente en el cerco de Balaguer de un disparo de bombardas.

Ladron de Leiva, que se cuenta entre los ricos-homes que prestaron juramento al rey don Juan II, asistió á la tala de la vega de Granada, y en todas las correrias y entradas en tierra de moros que se hicieron en sus dias y los de don Enrique IV.

Hagamos alto, porque el señor don Antonio de Leiva era hermano de Ladron, y conviene que se aclaren algunas dudas.

Este inclito capitán, no es ascendiente de la señora condesa de Baños; pero habiendo muerto sin sucesion, ella es la primera y legítima heredera de su renombre y de su gloria.

Algunos escritores han hecho de humilde cuna al insigne Antonio, no es que nosotros creamos amenguado su mérito por ello; pero la verdad es la primera condicion, hasta en las obras que no son puramente históricas, y el caso es bastante esencial para que no convenga apurarle.

Dos circunstancias han podido contribuir á este error de que muchos participan. Es la una que el famoso general nació en Leiva; pero sabemos que entonces, por una costumbre que ¡ojalá viésemos reproducida! los ricos homes vivian en el solar donde reposaban los huesos de sus padres, en derredor de los cuales estaban las casas y tierras que componian sus estados. Es la segunda, que se le denominaba comunmente el Señor á Antonio de Leiva. Pero este nombre de Señor que le dieron las tropas y naciones venidas y aliadas como á Ruy Diaz el de *Cid*, y á Pompeyo el de *Imperator*, sépase que le fué confirmado por Carlos V, llamándole muchas veces Señor delante del Pontífice Clemente VII, como mayor honra que príncipe de Asculi, marqués de Atela y conde de Monza, que ya era.

Entró en servicio del rey en 1501 como capitán de una compañía de caballos, en ocasion que al rey católico se le habian rebelado las Alpujarras, donde hizo sus pri-

meras armas; pasando al siguiente año con la misma compañía á Nápoles se distinguió en la batalla de Rávena, y en aquella guerra y las de Lombardía se acreditó como uno de los mayores generales. Así se lo manifestó Francisco I, diciendo, que el haber resistido tan esforzadamente cuatro meses el cerco de Pavia, fué lo que impidió á las armas francesas deshacer el ejército imperial acantonado en Lodi; y que ninguno de los generales contribuyó mas que Leiva á la pérdida de la batalla y á su prision. Cercó á Milan; hizo retirar al ejército de la liga; obligó á Francisco Sforzia á que le rindiese el castillo; se apoderó de aquel Estado, que mantuvo contra Clemente VII, y los reyes de Francia, Inglaterra, Polonia, Escocia, ligados á los venecianos y demas príncipes de Italia; se opuso á tres ejércitos en Lombardía; derrotó á Juan Jacóme de Médicis; venció y prendió al conde de San Pol, príncipe de la sangre y capitán del rey de Francia en Italia; y aunque al cabo fué necesario entregar Milan á Sforzia, él fué quien puso, tan hábil negociador como guerrero, la cláusula de sucesion en favor del rey de España, merced á la cual volvió á recobrar aquel Estado.

S. M. cesárea lo llevó en su compañía á Viena para oponerse al turco que amenazaba toda la cristiandad; y en aquella tierra gobernó las armas en todas las batallas que se ofrecieron. En la liga que se hizo en 7 de enero de 1533, fué nombrado generalísimo, por el Pontífice y los príncipes y repúblicas de Italia, y el emperador, de quien era lugar-teniente. Otra vez tuvo que oponerse al ímpetu de Francisco I en defensa de Carlos, duque de Saboya, cobrando la ciudad de Fronsano. Llamado para que acompañando al emperador entrase en Francia con grueso golpe de gente, atajó la muerte el curso de tantas victorias, en Aix de Provenza á 15 de setiembre de 1536. Tenia cincuenta y seis años de su edad, y su falta fué causa de que no se llevase la guerra adelante.

En otro artículo continuaremos estos apuntes.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Paris 30 de enero.

MATRIMONIO RELIGIOSO DEL EMPERADOR.

(Conclusion.)

El arzobispo y capitulo metropolitano, precediendo inmediatamente á SS. MM., los condujeron procesionalmente hasta el portal de la basílica, con el mismo ceremonial de la recepcion. Cuando SS. MM. salieron de la metrópoli, las tropas que formaban la escolta se pusieron en marcha en orden inverso, es decir que la caballeria de reserva formaba á la cabeza del cortejo, y que la guardia nacional de caballeria y la brigada del general Partouneaux cerraban la marcha; no obstante, los escuadrones de guias ocupaban el mismo lugar que á la salida de las Tullerias.

Al llegar á la altura de los postigos del Carrousel, el general Partouneaux, la guardia nacional de caballeria y las tropas de la misma arma, á cuya cabeza marchaba, entraron en la plaza, despues en el patio de las Tullerias, y allí las tropas se formaron en batalla frente al palacio; la caballeria de la guardia nacio-

nal formaba la primera línea, el 7.º de lanceros la segunda, el 42.º de dragones la tercera. —Los guias han continuado la escolta hasta la entrada del patio de las Tullerias, pasando por el jardin y el arco del pabellon del Reloj, y se han colocado á la izquierda de los escuadrones de la guardia nacional. Luego que el cortejo hubo penetrado en el jardin, el escuadron del 7.º de lanceros, que precedia á los coches, volvió al trote, por el malecon, para tomar su sitio de batalla en la brigada que ocupaba el patio de las Tullerias.

Las brigadas de caballeria de reserva han entrado en el jardin de las Tullerias, se han dirigido por la alameda del centro y, al llegar á la del Minotauro, han tomado la izquierda al trote, para ir á formar-se en batalla en la alameda de los Naranjos, á lo largo de la calle de Rivoli.

SS. MM. han entrado en las Tullerias por el jardin; á las tres y diez minutos se apeaban en el pabellon del Reloj.

Los gritos de ¡viva el emperador! y de ¡viva la emperatriz! no han cesado de resonar en el tránsito del cortejo, y principalmente en las cercanías de la Catedral, del Puente Nuevo y de las Tullerias. La multitud era inmensa, pero en todas partes ha reinado el mayor orden. Algunos instantes despues, el emperador y la emperatriz se presentaron solos en el balcon del jardin y en el de la corte; SS. MM. fueron acogidos por las aclamaciones de los numerosos espectadores reunidos al pie del palacio.—Esta tarde á las cuatro SS. MM. II. han partido de las Tullerias por la verja del pabellon de Flora. Su coche tirado por cuatro caballos de posta, iba escoltado por una division de carabineros.—SS. MM. se trasladan á Saint Cloud en donde deben permanecer hasta el 5 de febrero.

La carta que ha dirigido S. E. la condesa de Teba, al saber que la municipalidad habia resuelto ofrecerle un aderezo de diamantes, es como sigue:

«Señor Prefecto: Me ha agradablemente sorprendido la generosa decision de la municipalidad de Paris que en tales términos manifiesta la simpática adhesion á la union que el Emperador contrae. Siento sin embargo y no poco, que el primer acto público que se enlaza con mi nombre, haya de costar una considerable suma á la ciudad de Paris.—Permitidme pues no aceptar vuestro ofrecimiento, aunque es para mí en extremo lisonjero; me hareis mas feliz empleando en limosnas la suma que habia destinado la municipalidad para mi aderezo. Deseo que mi enlace no sea ocasion de carga alguna para el pais al cual desde ahora pertenezco; y lo que únicamente ambiciono es compartir con el emperador el amor y la estimacion del pueblo frances.—Haced presente, señor prefecto, á vuestra municipalidad mi reconocimiento y aseguradles de mis distinguidos sentimientos. Eugenia, condesa de Teba.—Palacio del Eliseo 26 de enero de 1853.

Montpeller 2 de febrero.

Léese en la correspondencia del diario de Rennes.—Luego de celebrado el matrimonio, la señora de Montijo, madre de la emperatriz, partirá para España en donde recibirá una pension de trescientos mil francos anuales.—El príncipe de Joinville, durante su viage á Madrid ha pintado á la señora de Montijo. Está en traje de montar con un látigo en la mano.

— Léese en la *correspondencia belga*:

Durante el baile del sábado en las Tullerías, la señorita de Montijo se ha ido à Passy con la autorización del emperador à una casa francesa con la cual tenía frecuentes relaciones. Toda la familia estaba reunida. Despidióse afectuosamente de sus antiguos amigos y habiendo visto un criado portugués que conocía hacia tiempo, le dió la mano diciéndole, adios... habrás dado una vez en tu vida la mano à una emperatriz. Salga garante de estos portadores.

— La música que se ejecutará en Nuestra Señora, durante la ceremonia nupcial, ha sido compuesta por M. Auber, recientemente nombrado director de música de S. M. el emperador. Los cantores é instrumentistas, dirigidos por M. Girard ejecutarán; una marcha de Sckinetz hoeffler; el *Te-Deum* y el *O Salutaris* de Lesneur, el *Sanctus* de Ad. Adam, la *Ubi s. beata* de Lesneur, y el *Domine Salvum* de la liturgia, arreglado para voces y orquesta por M. Auber.

Correspondencia particular.—Madame Vignon y mademoiselle Palmyre trabajan juntas en la ropa de la emperatriz. La una se ocupa en los vestidos de día y la otra en los vestidos de noche. Madame Vignon termina en este momento treinta y cuatro prendas lindísimas, entre las cuales contamos tres peinadores ricamente bordados, guarnecidos de *Valenciennes* y de *malines* con vueltas de diferentes matices dos vestidos de cámara, uno de terciopelo negro forrado de *moiré* antiguo, azul celeste, el otro gró de Navarra con vueltas de felpa blanca un vestido bordado de *moiré*, rosa antigua, con faldones muy largos, guarnecido de franjas y encajes y de plumas blancas; un vestido de tafetan verde, con volantes, guarnecido de plumas brisadas; otro de tafetan malines, con volantes bordados de aplicaciones de Bruselas.—Mlle. Palmyre, encargada de los *toilettes de noche*, acaba unos 20 vestidos incomparables. Los que hemos podido ver solo son dos bordados blancos y bordados de flores de seda y oro; un vestido de tres volantes bordados de seda y plata, un vestido de terciopelo encarnado guarnecido de volantes de blonda de oro, salpicado de abejas que representan águilas coronadas; un vestido de terciopelo azul guarnecido de *points de Atenzon*; un vestido de terciopelo negro guarnecido con volantes de blonda de oro; un vestido de raso gris perla, cubierto de nueve volantes de aplicaciones de Bruselas, en forma de red. Tres mantos de corte de *moiré* plata y oro azul y blanco; uno guarnecido de blondas de oro; otro de blonda de plata; el otro de blondas blancas, y mezclado todo de broches, flores y plumas.

— A todos estos delicados trages se han de añadir muchos otros recamados de oro y plata. Los trages de día son con faldones, de cuerpo muy largo y de media cola redondeada. Los trages de noche son de cola entera. El vestido del matrimonio religioso, hecho por Mme. Wignon, es de cola de terciopelo con pezpuntos blancos, cubierto con punto de Inglaterra. El talle es con faldas salpicadas de diamantes. El tocado, es confiado à Elix: se compondrá de diadema, de la corona de diamantes y de záfiro mezclados con flores de naranjo.—Se ha escogido el velo de punto de Inglaterra à causa de que, era imposible hallarlo de punto de Alenson.—Para la comida la emperatriz llevará un adorno de diamantes y de rubies.—Pero sus adornos, y los vestidos de matrimonio, no son nada en comparación de lo que tendrá lugar para la consagración.

Tossin prepara una corona Carlo-Magno cual no se ha visto ninguna bajo Luis XIV y bajo Napoleon I.—Una muchedumbre considerable se ha estacionado ayer noche en la calle de Rivoli y plaza de Carroussel para ver pasar la emperatriz, cuando venia del Eliseo para la ceremonia del matrimonio civil. No debo decir que la residencia oficial del gobierno tenía un aspecto de fiesta en todas sus partes. El palacio de las Tullerías estaba iluminado y cuando el coche de la condesa de Teba, à esta

hora emperatriz de los franceses, ha aparecido en la calle de Rivoli y ha dejado el postigo de Echelle, se han oido entusiastas exclamaciones.—El pueblo francés es hecho así. Mr. Veron tenía razón en decirlo. Quiere ser gobernado, y no podría decir, que se inclina con respeto, cuando el poder se manifiesta con los atractivos de una mujer graciosa y hermosa. El pueblo de Paris, está siempre dispuesto à acoger con favor las princesas que renuncian à su patria, vienen à compartir nuestra suerte y están dispuestas à permanecer francesas, así en la prosperidad como en la de-gracia.

Idem 4 de febrero.

Escriben de Paris con fecha de ayer al mediodía, por vía telegráfica: «El *Monitor* de hoy anuncia que las sociedades de caridad mútua subvencionadas por el Estado, en lo sucesivo estarán colocadas bajo la alta presidencia y proteccion de S. M. la emperatriz.»—«El emperador hizo colocar en el canastillo de bordas la cantidad de 250 mil francos. Por orden de la emperatriz esta suma será distribuida de la manera siguiente: 1.º Ciento cincuenta mil francos se emplearán en fundar casas de incurables, para los pobres enfermos, designados por la emperatriz.—2.º Cien mil francos à las sociedades que tienen por objeto socorrer à las parteras pobres.»

— En la correspondencia St. Cheron del 1.º del corriente se lee: «En el momento de la bendición nupcial tuvo lugar un incidente. El anillo nupcial que estaba preparado no se encontró, por lo cual el maestro de ceremonias pidió el suyo à Mme. Chassiron, hija del príncipe Luciano Murat; pero habiendo el duque de Cambaceres advertido el incidente al emperador, este metió la mano en el bolsillo de su uniforme y sacó de ella la caja que contenía el anillo nupcial y la hermosa medalla adornada de diamantes que lleva los nombres de los esposos y la fecha del matrimonio.—Los señores y los diputados empiezan à llegar à Paris para la apertura de la legislatura que tendrá lugar el 14. Las secciones del consejo de Estado trabajan activamente en la redacción del presupuesto de 1854.—Gran número de curiosos se paran delante del busto de la emperatriz Eugenia, ejecutado por M. de Nieuwerkerke y espuesto en casa de Susse. El ministro de policía general autoriza à los repartidores que venden varias litografías pregonadas como retratos de la emperatriz.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de febrero.

Brillante y animado estuvo anteanoche el baile que dió el Sr. duque de Abrantes en los lujosos salones de su palacio. Decir que el buen gusto y la mas fina galanteria presidieron aquella escogida reunion, seria escusado para los que conocen las prendas que distinguen à la amable duquesa, que lo animaba todo con su presencia, reproduciéndose, por decirlo así.

La flor de nuestra aristocracia, algunos de los actuales ministros de España, el cuerpo diplomático extranjero en su casi totalidad, y otras personas notables acudieron al convite del señor secretario de la diputacion permanente de la grandeza, poblando los lindos salones en que rivalizaban los encantos del lujo y de la elegancia con las gracias naturales de las convidadas gracias realizadas aun por el esquisito gusto de sus ricos y variados trajes.

Desde la puerta misma del palacio cubrían el suelo blandas alfombras que conducian à las habitaciones donde se daba el baile, por una escalera profusamente iluminada, y cubierta en ambos lados de jarrones de flores naturales y macetas de plantas que embalsamaban el aire.

Una numerosa y escogida orquesta y vistosas arañas, poblaban de luz y armonia aquel encantado recinto, y un buffet, servido con tanta delicadeza como finura y profusion, hacia honor à la magnífica hospitalidad de sus dueños.

Seria prolijo enumerar todas las señoras que se distinguían en tan escogida reunion, y solo hablaremos ligeramente de algunas, cuyos trajes podemos recordar, aunque incompletamente.

La señora duquesa de Abrantes vestía un lindo traje de tul blanco, con blondas, cogido con grupos de marabú y oro, y llevaba en la cabeza una magnífica guirnalda de pensamientos de brillantes.

Las interesantes condesas de Castillejo y Vista-Alegre, llevaban así mismo graciosos y elegantes vestidos de tul blanco, adornados con guirnaldas de flores del mismo color, y moradas, y un caprichoso peinado en que se mezclaban las mismas flores.

La señora marquesa de Santa Cruz vestía tambien traje blanco con blondas, y un adorno de plumas en la cabeza.

La señora duquesa de Alba, jóven, una *toilette* lindísima en crespon y flores.

La señora marquesa de la Vera, vestido de encaje blanco con guarniciones de oro.

La señora marquesa de Alcañices, vestido en raso, y encajes negros; igualmente que la señora duquesa viuda de Alba.

La señora marquesa de Villalba y Arneva, vestido de crespon azul con oro y plata, y en la cabeza y pecho, flores mezcladas con brillantes.

Las señoras duquesas de Medinaceli, Fernán Núñez, Feria, Fernandina, Veraguas y marquesa de San Saturnino, vestidos blancos y color de rosa con adornos de encaje.

Las señoras condesas de Toreno y Cimera, vizcondesa de la Armeria, y señora de Carvajal de negro con flores de color.

Las señoras de los Villares, lucían vestidos lindísimos de crespon, color de rosa, y flores en la cabeza de mucho gusto.

Esto es cuanto podemos recordar sobre trajes, pero citaremos además los nombres de las demás señoras que asistieron à la reunion, aunque temiendo siempre las faltas de nuestra memoria.

Las condesas de Campoalange, Vilches de Bruneti y sus hijas; las señoritas de Carondelet, Rivas, Oñate, Camarasa y Toreno, Oviedo, condesa de Corres y su hija, marquesa de Malpica con sus hijas, duquesa de Gor y señoritas, señora Tesé, y Palamores, etc. etc.

Entre los hombres, recordamos à los señores ministros de la guerra y hacienda, duques de Riánsares, San Carlos, de la Conquista, de Alba de Rivas, de Medinaceli, de Feria, de Fernandina, de Veragua, conde de Sevilla la Nueva, de Santa Coloma, de la Union, de Sástago, señor marques de Santa Cruz, los generales marques del Duero, Córdoba y Concha, señores Egaña, Gonzalez Serrano, Rios, etc. etc.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Los diarios de Manila traen curiosos portadores y satisfactorios resultados de varias expediciones emprendidas al S. de Mindanao y mar de Joló por el comandante general coronel don Mariano Ozcariz.

Este bizarrísimo jefe, apenas restablecido de las graves heridas que le causaron los moros de Sugud, y à resultas de las que ha perdido el uso de un brazo, dispuso realizar un proyecto de conquista por toda la estension del archipiélago y aniquilar completamente à los piratas.

Hé aqui lo que de Zamboanga escriben sobre el particular al *Boletín oficial* con fecha 14 de agosto último:

«Después de los sucesos de Dong Dong y Pateau, de qué noticié à Vds., los acontecimientos se han sucedido con rapidez, y hoy tengo la satisfacción de comunicárselos, pues aun cuando deben tener noticia de algunos de ellos, no dudo serán leídos con gusto.

El día 23 de julio muy de mañana se divisaban à lo lejos una cantidad considerable de vintas de moros que se dirigían à esta rada, y desde luego se supuso seria el Paulima Taupan, que cumpliendo lo prometido, venia à presentar los samales que no le habian acompañado en su primer viaje. Efectivamente, à las pocas horas fondearon 34 vintas con unos

200 moros, y el Paulimadijoque al día siguiente llegarían mas; así sucedió, habiéndolo verificado otras varias, formando un total de vintas y unos 400 hombres y mujeres; en número se encontraban habitantes de Banguingui, Sipac, Touquil y algunos de Dong que no fueron hechos prisioneros cuando se sorprendió aquella isla, y que voluntariamente van à presentarse: trajeron à bordo sus vintas varios cautivos, entre ellos un niño de Cebú que fué cautivado el 19 de agosto último, y un jóven tambien mestizo de doce años de edad, que hacia dos habia cautivado.

Era un espectáculo sorprendente y consolador à la vez el ver la rada de Zamboanga bierta de esas vintas, cuya vista causaba tanto terror en estos mares, y mas de 400 males recorrer libremente las calles de Zamboanga; esos samales, que tanto daño sabian todos los años en las costas Visayas y que hoy vienen à ponerse à merced de autoridades españolas à formar nuevos pueblos bajo la direccion y proteccion del bierno español à ser, en fin, miembros les à la sociedad.

El Paulima Taupan permaneció en esta rada hasta el día 26, que marchó con el comandante militar de Basilan à elegir el punto mejor les pareceria en esta isla para formar un nuevo pueblo, segun lo estipulado, y dieron uno en las inmediaciones de Malabang, habiéndoles dado posesion del terreno en nombre de S. M., al mismo tiempo que otro moro llamado Dalaham tomaba tambien posesion de otro terreno inmediato à Basilan para establecer en él una poblacion. Con frecuencia se reciben noticias de aquellos puntos, y se saben que tienen ya construídas 15 casas en cada uno de los dos nuevos pueblos, y que los samales están contentos y animados del mejor espíritu particular: su jefe el Paulima Taupan está entusiasmado y dispuesto à todo.

Dos hechos que han tenido lugar en los últimos días llaman como es justo la atencion y demuestran los resultados que van obteniéndose todos los días. El primero es la sentacion al comandante militar de Basilan de algunos principales de la isla de Tapian noticiando que los habitantes de Buguan la inmediata à aquella, no querian someterse al gobierno y les habian declarado guerra, y que en su consecuencia se presentaban à pedir alguna fuerza, y con su apoyo ellos mismos à castigar à los buguanes: el gobernador de Zamboanga D. Mariano Ozcariz no desperdició esta ocasion de hacer que nuestros amigos encontrarían siempre el apoyo eficaz del gobierno, y que ningun rebelde seria impune: en su consecuencia el día de este mes se embarcaron à bordo del *Magallanes* 100 hombres de la guarnicion de la Isabela al mando del comandante de Basilan.

La expedicion se dirigió à la isla de Tapian, donde el principal de ella, Subyma, habia reunido alguna gente armada para oponer en union de nuestras tropas: este jefe reunió 30 hombres de su confianza, y se dirigió à Buguan, verificándose el desembarque el día 2; mas desde luego se vio que no se podria conseguir la captura de los rebeldes por lo escabroso del terreno y la espesura de los bosques que los hacian inaccesibles: al poco rato de haber desembarcado presentó un principal muy anciano, de nombre Saliban-Sanzar, à quien se le ofreció que enseñara todas las casas de la isla en número de 30, pero todas ellas habian desierto y no se encontró mas que una cautiva procedente de Surigao: viéndose el comandante de la expedicion que no se conseguiria la captura de los rebeldes, se fueron destruídas todas las casas y plantados à la excepcion del anciano principal que habia presentado voluntariamente, quien prometió que todos los habitantes de la isla presentarían en Basilan. En seguida se dirigió la expedicion à la isla de Lanahuan, de, reunidos el Datto y los habitantes

sumision al gobierno, con la obligacion de pagar tributo lo mismo que los tapiantanas. En Buguan se cogieron dos fusiles, dos lantacas, un cañoncito de hierro y una porcion de vintas que servirian para los nuevos pobladores de Basilan.

El otro hecho á que me refiero es todavia mas significativo á mi parecer. El Paulima Taupan marchaba de Basilan á Balanguingui con el objeto de traer al nuevo pueblo varias familias, y se encontró con dos salisipanes que volvia del pirateo de las costas Visayas; se acercó á ellos, y les intimó que se entregaran y se vinieran á Zamboanga á presentarse al gobernador, y entregar los cautivos que traian: los moros que tripulaban los salisipanes se reunieron todos en uno de estos, y á fuerza de remo pudieron huir del Paulima Taupan; pero dejando en poder de este el otro salisipan con cinco cautivos procedentes de Cádiz. Este hecho no necesita comentarios: se ha conseguido que los que fueron piratas persigan en el dia á los que todavia lo son, y nada nos sorprenderia si viéramos, un dia salir de esta rada una flota de vintas moras destinada á la persecucion de algunos piratas que puedan quedar todavia.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

DON JOSÉ ANTONIO TOGORES,
alcalde constitucional de la muy ilustrada y leal ciudad de Palma y su término capital de las islas Baleares.

Por el acta del escrutinio general de votos emitidos en las juntas electorales de la primera y segunda seccion para nombramiento de diputado á cortes de este pri-

mer distrito que se ha practicado en el dia de hoy, resulta que el número de los electores que tomaron parte en la eleccion es el de 317 y que el conde de San Simon obtuvo 141 votos, D. Fermin Figueras 92 votos D. Pedro Juan Morell 82 votos, D. Fermio Fernandez 1 voto, y D. Pedro Francisco Verd 1 voto, por lo que no resultando mayoria absoluta de votos en ninguno de ellos, se han proclamado solo los nombres de los dos que han obtenido mayor número de votos para que se proceda entre ellos á segunda eleccion á tenor de lo dispuesto en el art. 60 de la ley de 18 de marzo de 1846. En su consecuencia se convoca á todos los electores de esta ciudad y su término para segundas elecciones de diputados á cortes por este primer distrito entre el Sr. conde de San Simon y el Sr. don Fermin Figueras que son los que han obtenido mayor número de votos, á fin de que reunidas las juntas electorales con las mismas mesas que en la primera eleccion los dias 11 y 12 del corriente que son los señalados por el señor gobernador de provincia en su circular de 24 de enero último, y á las ocho de la mañana en el local de la respectiva seccion á que pertenecen segun el bando de 30 del próximo pasado, se proceda á la votacion con arreglo á lo prescrito en la citada ley y título publicado en dicho bando para el nombramiento del que debe representarlos en las próximas cortes. Y para que llegue á noticia de todos se publica el presente en los sitios acostumbrados de esta ciudad y su término. Palma 8 de febrero de 1853.—José Antonio Togores.—Por indisposicion del secretario.—Juan Luis Gomila Oficial 1.º

D. Mariano Peralta auditor de guerra honorario, y juez togado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente tercer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Pedro y Juan (a) Palat, natural de Luca, por iniciados en la causa que estoy instruyendo sobre hurto de un reloj de Juan Ribas, y de un cuchillo, un trozo de pan y una baraja de Antonio Bover; para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente, comparezcan en la cárcel de esta ciudad para rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que les resulta: si lo hicieren se les oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia en rebeldia entendiéndose en los estrados del juzgado los traslados y notificaciones Dado en Palma y juzgado de primera instancia á 8 de febrero de 1853.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera.

El M. I. Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 14 de los corrientes á las 10 de su mañana para la subasta y remate de una algarfa ó piso, y una casa yeseria con sus pertenencias y otra casa meson llamado de Inca sitas estas propiedades en esta ciudad parroquia de Sta. Eulalia, las dos primeras manzana 87 numero 10, 11, y 12 de la calle del Socorredor ó del presidio viejo, y la otra ó sea el meson en la calle de la zapateria de *amunt* manzana 6, numero 3 al tenor de los albalanes de subasta que obran en la escribania del infrascrito y copia de los mismos en poder del pregonero público Francisco Tomas. Palma 9 de febrero de 1853.—P. M. D. S. S.—Antonia Cañellas escribano.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 1.º de febrero.

TITULOS DEL 3 POR 100 c. 43.
Dichos nuevos del 3 p. 0,0 diferido, 23 1/2.
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 0,0 22 al cont.
Deuda amortizable de primera clase, á 10 p. id.
Dicha de segunda clase, 5 1/2 id.
Acciones del Banco de San Fernando, par p.

Bolsa de Paris del 2 de febrero.

El 4 1/2 p. 0,0 abrió á 105 05, y subió á 105 20 y cerró á 105, con una baja de 10 c.; el 3 p. 0,0 abierto á 79 50, subió á 79 65, quedando á 79 60, con una alza de 35 c.; las acciones del Banco á 2,800.
El 3 p. 0,0 español se hizo á 45; la deuda interior á 41, y la diferida á 22 1/4.

MERCADOS.

Sevilla 1.º de febrero.

Albondiga.—Trigo de 34 á 42, Cebada fanega 3 á 14, 3 á 16.

Precios de los granos fuera del mercado de la Alhóndiga.

De la arrieria para embarque.

Trigo en los puntos de 38 á 38.—Id. de Estremadura de 32 á 38.—Cebada de 13 á 14.—Habas cochineras, de 25 á 00.—Id. mazaganas, de 22 1/2 á 00.

Almacenado.

Trigo, de 30 á 39.—Tremes, de 26 á 31.—Cebada, de 12 á 14 1/2.—Maiz, de 30 á 32.

Precios de los aceites en esta plaza en el dia 51 de enero de 1853.

Calzada.—Arrieria.

Para almacenar sin pagar el derecho á 50.

Ciudad.—Almacenado.

Para el consumo 57 1/2 á 59 nuevo.—La libra el pormenor á 22 cuartos.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Día 9.

De Tortosa en 1 dia laud S. José, de 23 toneladas pat., Salomo con loza y efectos.

DESPACHADOS.

Día 8.

Para Marsella polacra Diosa del mar, de 141 ton., cap., Mota. con cueros, café y efectos.

Para Mahon javeque S. Antonio de 13 ton., patron Ribas, con 10 pasag., jabon y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN LÁZARO.

Devastaba la Italia Atala, rey de los hunos, cuando muerto el obispo de Milan fué elegido para sucederle Lázaro, premisero de la misma Iglesia. Desempeñó el cargo pastoral por espacio de doce años, en cuyo tiempo tuvo que sufrir toda clase de violencias por parte de los bárbaros invasores. Pero el santo no desmayó, é implorando continuamente el favor del cielo, libró su iglesia de mayores males. Coronado de méritos descansó en el Señor el dia 11 de febrero del año 449.

CULTOS.

Mañana en la parroquia de Santa Eulalia á las dos y media se cantarán por la comunidad vísperas solemnes en preparacion á la fiesta de su titular, enseguida se cantarán maitines, concluidas estas la música cantará completas.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad.	27 p. 6	86
12 del dia.	9	27 6	86
5 de la tarde.	9	27 6	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 30 m.
Pónese á las — 5 » 10 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 36 s.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR

calle de San Francisco,

número 50, Palma.

Se suscribe á los ANALES DEL REINADO de Doña Isabel II. Obra póstuma DEL EXCMO SEÑOR DON JAVIER DE BURGOS.

Plan de la obra.

Todas las semanas se darán cuatro entregas reunidas bajo una cubierta con un retrato: cada entrega constará de 32 páginas en 8.ª marquilla, de excelente papel é impresion, ó sean 120 á 130 páginas las cuatro entregas reunidas. El precio de la entrega es un real en Madrid y real y medio en provincias; pero se pagan cuatro de una vez al tiempo de recibirlas, á razon de cuatro reales en Madrid y seis en provincias, enviándose por el correo franco el porte. La obra consta de seis tomos, que se dividirán en 80 entregas; para cada tomo se darán las correspondientes portadas y cubiertas sin aumento de precio.

Los que se suscriban á los Anales, antes de concluir el mes de enero, recibirán el Album Pintoresco desde el número primero de la segunda serie en que ha principiado á insertarse la famosa novela titulada La Cabaña de Tomás.

Se han repartido las cuatro entregas primeras que estan de muestra en los puntos de suscripcion con el retrato del autor, y seguirán las demas á cuatro por semana con la mayor puntualidad.

Se alquila una casa za-

guan que reúne bastantes comodidades, situada en la calle de Carazas número 14. Darán razon en la misma casa.

En el llano del castillo de

Bellver junto á la cantera se establecen porciones de terreno, vulgo trats, para construir casas de recreo, cuyo plano estará de manifiesto en la tienda de Don José Burghart, el cual dará razon á los que deseen adquirir por establecimiento dichas porciones de terreno.

En la noche del 8 del cor-

riente y en los salones del Circulo mallorquin se perdió una plancha brazaleta de oro con una miniatura, guarnecida de pedreria: se suplica á la persona que la tenga en su poder se sirva entregarla al conserje de dicho Circulo ó en esta imprenta donde daran razon de su dñeño que ademas de dar las gracias gratificará el hallazgo competentemente.

Está para vender de 80 á

87 cuarteradas del predio San Olandis de emuntitas en el termino de esta ciudad en el camino de Sineu, tanto en pequeñas porciones como todas de una vez: para el ajuste podrán pasar á la calle de Lluys frente la drogueria de Boscana que vive el encargado.

Esta para alquilar una

casa zaguan situada en la calle de Bordils.

Se desea vender un mo-

no de aceite, vulgo tafona, de dos bigas, en villa de Binisalem. Para mayores pormenores puede acudirse á D. Juan Bautista Gelabert vecino de dicha villa.

Se alquila un entresuelo

situado en la calle de San Roque, dependiente del zaguan número 30. Posee las comodidades necesarias para una reducida familia.

Para mayores pormenores puede acudirse á las oficinas de este periodico.

En la calle den Sans man-

zana 6 numero 20, hay para alquilar un almacén de mucha capacidad. En la misma casa darán razon.

GRAN ESPOSICION DE LIBROS.

Gran barato solo por ocho dias.

Acaba de llegar de Madrid un grande y variado surtido de libros de religion, historia, medicina, cirujia, farmacia, fisica, quimica, leyes, historia natural y novelas.

El catálogo se reparte gratis calle dels Gats junto á la plateria de Carlota y Miró.

Correos.— Por causa del mal tiem-

po se ha suspendido la salida del de Barcelona, la cual se verificará mañana á las once.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBRELL.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.